

Sistematización conversatorio:

RETOS Y DESAFÍOS DEL RESARCIMIENTO EN EL NUEVO GOBIERNO

www.ciidhguatemala.org

CONVERSATORIO

"Retos y desafíos del resarcimiento en el nuevo gobierno"

Presentación.

La actividad fue realizada teniendo como participantes protagónicos a víctimas y sobrevivientes del conflicto armado interno en Guatemala, de las diferentes regiones del país, planificando reunirlos en uno de los espacios de la actividad para dialogar alrededor de tres ejes temáticos fundamentales.

- 1. Peticiones para el nuevo gobierno desde el enfoque de las víctimas del CAI.
- 2. Nuestros aportes como organización de víctimas del CAI para alcanzar las demandas solicitadas.
- 3. Qué necesitamos fortalecer como organización de víctimas.

Carlos Fernández, director del CiiDH, inauguró la actividad, dando la bienvenida a los y las participantes, haciendo énfasis en la fecha conmemorativa del 25 de febrero, alrededor de las víctimas y sobrevivientes del CAI.

Miguel Itzep, representante del movimiento de las víctimas del conflicto armado interno e integrante de la Plataforma de organizaciones de víctimas y sobrevivientes, hizo relación de la lucha que han impulsado durante muchos años y los logros alcanzados, sumado a los retos futuros para el movimiento de víctimas.

El CiiDH abrió la actividad con la presentación del artículo "Las desapariciones forzadas. secuelas psicosociales y perspectivas". Presentación de un Tablero de personas desaparecidas durante el conflicto armado interno, elaborado con datos del CiiDH y de información proporcionada por Cruz Roja Guatemalteca. Presentando también un vídeo de testimonios de familiares de víctimas y sobrevivientes del conflicto armado interno, elaborado por el CiiDH.

Para el desarrollo de la actividad del conversatorio, se consideró importante, inicialmente, incluir la participación de un grupo de invitados especiales que han tenido vinculación con la temática de las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado interno -CAI- desde diferentes perspectivas, para conocer sus posiciones desde algunas preguntas generadoras que se formularon previamente.

- 1. ¿Qué se entiende por dignificación de las víctimas?
- 2. ¿Avances y retrocesos que hemos tenido?
- 3. ¿Qué opinan de las rutas, los retos, las posibilidades y oportunidades para el proceso de dignificación?

Las personas invitadas fueron.

- Orlando Blanco, Actual Diputado al congreso de la República y Ex secretario de la SEPAZ
- Denis Martínez, Director Impunity Watch
- Elizabeth Lucy Turner, Coordinadora del Proyecto del PNUD Fondo para la Consolidación de la Paz -PBF- en Guatemala
- José González, Representante del Alto comisionado de UN
- Edgar Celada, COPADEH

La moderación del conversatorio estuvo a cargo de Ada Valenzuela.

En este pequeño documento presentamos la información relacionada con el conversatorio y un punteado de cada uno de los aspectos abordados por líderes y lideresas de la Plataforma y del Movimiento de las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado interno, con el propósito de dejar memoria de lo tratado en esta actividad y que pueda ser utilizado y difundido en diferentes ámbitos de interés.

Conversatorio.

¿Qué se entiende por dignificación de las víctimas?

Edgar Celada. De acuerdo con Edgar Celada, de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos -COPADEH-, la dignificación de las víctimas consiste, en primer lugar, en realizar un esfuerzo de descriminalizar la memoria, rehabilitar la memoria de las víctimas del autoritarismo. Ninguna vida de ninguna víctima se puede medir por la cantidad de dinero que el Estado pueda dar. Fue destruido su proyecto de vida. Es entrar en un terreno en disputa, la memoria. Las víctimas no son criminales y nunca lo fueron, resultaron en medio de dos fuegos, la condición de estar en medio de dos bandos. Sufrieron los efectos de un Estado que no protegió a la población. Estas personas nunca debieron sufrir lo que pasaron. Son seres humanos a los que la sociedad y el Estado debía proteger.

Orlando Blanco. Para Orlando Blanco, la dignificación pasa por el reconocimiento, civilización y atención. Qué significa dignificar. Hay que entender que existen, que sufrieron. El reconocimiento no es entre pares, sino entre desiguales, el Estado tiene que reconocer a las víctimas, visibilizarlas, no haberlas reconocido implicó no reconocerlas, no solo falta reconocerlas, sino que atenderlas, hay diferentes formas de atenderlas, la interculturalidad, temas socioeconómicos, temas productivos. El

problema que hay es el tiempo y los hechos, la memoria se va perdiendo, las atenciones se van perdiendo, plantearse el rescate de las víctimas, la dignificación de las víctimas como Estado, que el Organismo Ejecutivo se ponga a la cabeza de la dignificación, el papel de las propias víctimas, acompañar y fiscalizar lo que se pueda hacer en este marco, esa es la tarea, hay una ventana abierta, hay un nuevo gobierno, hay que empujar, que esa ventana se convierta en puerta y avanzar. Hay que acompañar al gobierno, qué tanto podemos aprovechar la ventana que se abrió, uno ve aliados. No solo es reconceptualizar sino qué tanto podemos aprovechar.

Elizabeth Lucy Turner. Para Lucy Turner, su valor intrínseco y los derechos específicos que les corresponden, la parte humana y la parte legal, un trato humano respetuoso, reconocer que son seres humanos que han sufrido, empatía y compasión por lo sufrido. La revictimización. La otra parte, legal, es el respeto a los derechos humanos, plan nacional e internacional, los derechos a la verdad, a la justicia. Debemos partir del cumplimiento de sus derechos.

José González. Para José González el reconocimiento de lo sucedido, de lo que está documentado, REMHI, no solo desde la institucionalidad sino también a las comunidades, donde conviven víctimas y victimarios, la dignificación es un trabajo constante que busca reconocer los derechos de las personas, la participación de las personas es importante, que efectivamente pueda ser tangible el reconocimiento y la satisfacción de las víctimas, encontrar en la historia lo que realmente pasó y evitar que esto vuelva a ocurrir, reconocimiento de ciudadanía y la propia sociedad, reparación no como discurso político sino como un reconocimiento humano. Tener en cuenta los testimonios que respaldan lo que ha sucedido, la dignidad, la inocencia, los excesos y crímenes que fueron cometidos.

Denis Martínez. Para Denis Martínez significa promover, empujar iniciativas, requiere un trabajo conjunto, de lo que funciona y lo que no, tener en cuenta la experiencia acumulada. Se abren las puertas para reconocer a las víctimas y ver cuál va a ser la política del gobierno con relación a las víctimas. Ustedes las víctimas están en mejor posición para responder, cómo se sienten frente a la dignificación. Por lo que hemos acompañado el concepto de la dignificación viene de la condición humana, el reconocimiento de los hechos, que son sujetos de derechos, la gente dio su testimonio para que se supiera lo que pasó y se les reconociera como víctimas, han crecido y reclaman ser reconocidos como sujetos políticos, como actores de la historia, tienen que decir a la sociedad, hay que reivindicarlo. Lleva al concepto de respeto, quieren ser tratados en condiciones de igualdad, población indígena mujeres son las más afectadas. Sigue siendo un Estado racista en su estructura y concepción, patriarcal, la lucha contra el racismo, la discriminación, exigiendo que se les trate igual como sujetos del presente. Defienden sus derechos y la democracia, la gente, las víctimas, también son sujetos que están defendiendo la democracia. La participación es parte de la dignificación, quieren participar en las

políticas, diseño de los programas, en las decisiones que les afectan. reconocimiento, respeto a ser tratados como iguales y la participación. El PNR es el programa más serio que ha sido diseñado, no partimos de cero, hay experiencia acumulada, participación real de las víctimas.

Moderadora.

Tres elementos de la dignificación. regresar la culpa a los responsables, caminar con la frente en alto, que no le vuelva a pasar a nadie. Reconocimiento como elemento fundamental de la dignificación, puede rehabilitar la memoria histórica. Las víctimas vistas como sujetos políticos, participación activa, generar la atención desde el respeto de los derechos humanos. Procesos de reconciliación, reconocimiento y justicia.

¿Avances y retrocesos que hemos tenido?

Edgar Celada. No partimos de cero, hay un piso conceptual, experiencia social que es resultado de la lucha de la sociedad y de las víctimas, sujeto político que lograron empujar a un Estado a firmar los Acuerdos de Paz para no cumplirlos, jugarles la vuelta a los compromisos del Estado, el compromiso con las víctimas. A pesar de un Estado negacionista, se negaba a reconocer la responsabilidad en la hecatombe social, se lograron establecer acuerdos y principios, un piso conceptual para el resarcimiento, hoy hay que hablar de dignificación. Retrocesos, la dignificación de las víctimas podemos dimensionar el significado de lo que se llamó la restauración conservadora, la negativa pública de la responsabilidad del Estado y las acciones del Estado. La liquidación de la institucionalidad de la paz y meter al PNR en un Ministerio significa que el Estado no cumpliría. Las organizaciones de víctimas mantuvieron la lucha para la prórroga del PNR, habían expectativas pero en la realidad el Estado estaba en el proceso de liquidación burocrática del PNR. La restauración conservación es la expresión de la presencia de corrientes políticas para defender el status quo. Hay que rescatar la importancia entre el vínculo real de las víctimas y la democracia. Reconocer una posibilidad de empujar hacia adelante una democracia que apunte a vincular dos procesos, la garantía de la no repetición de los hechos del conflicto armado interno, Estado de Derecho, y segundo un Estado capaz de promover el desarrollo económico y social. Cómo garantizar que no haya repetición. La polarización política, la intención de querer regresar al proceso de confrontación.

Orlando Blanco. La lucha por la firma de los Acuerdos de Paz. Acuerdo global de derechos humanos, el resarcimiento a las víctimas, la instalación de la CEH, las recomendaciones que generan expectativa del resarcimiento, la lucha de las

víctimas por organizarse, el PNR en el 2003, acuerdo mínimo de las primeras pinceladas para generar cierta institucionalidad, la UNE el pico más alto para el resarcimiento, el PP declive, con JIMMY peor y con el gobierno pasado casi nulo. Logros, se hizo que el Estado reconociera a las víctimas el daño causado. Retrocesos, dos cosas, lecciones aprendidas, luchando se pueden lograr las cosas, en Guatemala todo es reversible, los logros alcanzados en algún momento se pensó que se había logrado y si no se avanza en otros aspectos, la sociedad democrática, la restauración conservadora la estamos viviendo desde hace 7 años, se refleja en las correlaciones de fuerzas políticas a favor de la democracia en el país, hay que tenerlo presente, en este momento hay posibilidades, avancemos en la lucha, exijamos, tratemos de impulsar el tema en este nuevo escenario, nada fácil porque es sobre escombros que hay que levantar.

Elizabeth Lucy Turner. Avances en derechos, el fondo para la paz y acompañamiento a procesos como la justicia, proyectos activos de actores nacionales, en ese sentido, rescate del archivo histórico de la PNC, el acceso a la información y la verdad, el archivo y otros esfuerzos de recuperación de archivos de organizaciones para la recuperación de la memoria histórica, de las mujeres, rescate es un avance importante, un punto de partida, hay testimonios, avance que no se ha perdido. La justicia también en el caso de las víctimas, la fiscalía de derechos humanos y el reconocimiento desde la sociedad civil, acompañamiento a las víctimas, los pasos paradigmáticos, incluyendo a las mujeres, reconocimiento internacional. Reparación, búsqueda de personas desaparecidas, cementerios clandestinos, dignificación, elemento psicosocial, reclamos centrales es tener los restos de sus familiares. Reconocer que hay procesos largos y avances. Retrocesos, altibajos en esos procesos, oportunidades y momentos en los que no se ha podido avanzar, lo favorable y no favorable, hay continuidad en la lucha por parte de las víctimas, reclaman sus derechos, la sostenibilidad del reclamo, estamos en otro momento donde se puede avanzar, para ver el avance en los procesos.,

José González. Han habido importantes avances en el tema de justicia, rendición de cuentas, saltos grandes aún con deficiencias con relación a la cantidad de denuncias. En reparaciones volvamos a los avances de hace 20 años, un colectivo de víctimas que logra articularse, existen todavía desafíos importantes en el derecho a la reparación, la asignación presupuestaria, cierre de sedes regionales que atendían a la gente del interior, apariencia de formalidad funcional, las reparaciones que pudieron haberse dado. Avances productivos, consensos, acuerdos que no se construyeron mágicamente, resaltar y romper la dinámica de cierre de atención para que las víctimas puedan acceder a sus derechos. La transición ha sido un proceso muy largo, mantener la vigencia de los espacios, la participación consciente. Retomar lo que ya existe, rediseñarlo, las políticas de reparación, montos

consensuados, una dinámica que responda a las necesidades actuales, desafíos no atendidos.

Denis Martínez. Avances, el caso de Guatemala, en términos de justicia transicional, la lucha ha sido ejemplar, las víctimas han logrado cosas impresionantes, el enemigo sique allí teniendo control del país, las víctimas han logrado cosas impresionantes. 25 juicios en cortes internacionales son juicios históricos, enfrentar el miedo, ejemplo de las mujeres, el estigma de la sociedad, la creación del PNR, presión y participación de las víctimas, dos comisiones de la verdad, REMHI, en materia de exhumaciones, en destacamentos militares incluso, se han encontrado restos de víctimas, el apoyo internacional. Se han recuperado archivos emblemáticos, es una experiencia exitosa. La persistente lucha de las víctimas, de los sobrevivientes, apoyo internacional, rol de fiscales y jueces que han enfrentado con coraje su trabajo. La clave ha sido la organización y la unidad. La importancia de la plataforma, mostrarse políticamente ante el gobierno y la sociedad. Esta unidad, articulación entre organizaciones, sociedad civil y lo internacional debe continuar en función de la democracia. Unidad y articulación, sostenerlos en el tiempo, mantener la paz, la estabilidad. Retrocesos y obstáculos. Son estructurales, nos impiden avanzar, es un concepto de intereses arraigados, grupos de poder, que no quieren que se hable de la historia, de olvidar el pasado, no quieren enfrentar la justicia, quieren el control del Estado. El obstáculo son los grupos de poder, que no continúen en el control del poder, los actores y estructuras del pasado, les interesa la impunidad y el poder. Una mayor participación, esfuerzo de unidad, es la clave. Los intereses y las demandas, las nuevas generaciones, no queremos regresar al pasado, no regresar a la dictadura, las víctimas no pueden seguir actuando de manera aislada, esfuerzos en alianzas. Falta mucho por hacer y es necesario.

Moderadora. La moderadora al realizar una síntesis sobre lo expresado por los panelistas con relación a los avances y retrocesos, resumió los siguientes elementos. la verdad, la memoria y la reparación. Lucha histórica. Logros y retrocesos/obstáculos. Lo estructural. Los grupos de poder. La institucionalidad. La justicia, es posible hacer justicia. La organización y las alianzas. El apoyo de la comunidad internacional. La red de museos y sitios históricos.

¿Qué opinan de las rutas, los retos, las posibilidades y oportunidades para el proceso de dignificación?

Edgar Celada. Inició su intervención haciendo la pregunta ¿y ahora para dónde vamos? Hecho que no se puede olvidar, el 31 de diciembre terminó el acuerdo PNR. Un engaño, el último gobierno y la corrupción, lo que encontramos son escombros, no significa que nada se pueda rescatar, en la lógica del foro pensar en los avances tiene sentido, no vamos a empezar de cero, pero casi. Ahora está planteado qué vamos a hacer. Soy parte del equipo de la COPADEH, empezamos a recopilar

información, con la idea de cómo construir algo que definimos como Plan Nacional de la Dignificación, sentido más abarcativo, estamos diseñando el plan, tiene que construirse con las víctimas, nada sin contar con el aporte y compromiso de las víctimas, desafío técnico de cómo concebir un plan que atienda de manera prioritaria aquello que quedó en el olvido. Archivo PNR bajo custodia del MIDES, dentro de lo que cabe es rescatable, identificar dónde quedaron los compromisos del gobierno y qué se puede resolver a corto plazo. Proyectos que se pueden hacer. Consulta con organizaciones de sociedad civil, los archivos del PNR, si no es algo inmediato si hay una base a partir de lo que se puede hacer algo en el mediano plazo. Más allá de lo técnico cómo construir en los espacios políticos alianzas, construir correlaciones de fuerzas que permitan asignarle por lo menos lo que tenía el PNR o más. Es una decisión política, por ejemplo, el Congreso, coalición prodemocracia, las tareas de la construcción democrática y la atención de las necesidades de las víctimas, cómo crear hacia adelante un plan de dignificación que no pueda ser borrado porque solo es un plan con acuerdo gubernativo. Sostenibilidad, durabilidad, el tema político es decisivo. Desafío. cómo saltar las trampas de la burocracia. El Estado elude la responsabilidad, cómo comprometerlo. La lectura de El coronel no tiene quién le escriba; García Márquez, reflejo de la burocracia, cómo saltarnos los vericuetos burocráticos.

Orlando Blanco. Para Orlando Blanco hay que referirse a las posibles rutas, hay que partir de la voluntad, para tener éxito, quién ejerce el funcionariado, la voluntad política para el programa de atención a las víctimas. La COPADEH, se mantiene en el MIDES, de allí empieza todo, a quiénes poner en los puestos, se espera que la voluntad no se pueda cuestionar. El segundo, es la institucionalidad, el respaldo institucional, el soporte, la COPADEH puede hacerlo o no, hay un gobierno que puede generar institucionalidad fuerte, si con un acuerdo gubernativo se hicieron muchas cosas, lo que hay que hacer, se va a perder tiempo si no se hace lo que se puede con lo que hay, Arévalo debe anunciar qué piensa hacer. El archivo histórico de la PNC, el diario militar, se generaron muchos temas, procesos, se dio paso a que las sentencias se pudieran obtener, se tenía la institucionalidad de la paz, COPADEH es comisión ni siguiera es secretaría, que peso van a tener los compromisos, por dónde se le va a dar atención a las víctimas. Cuál va a ser la institucionalidad, que no se hagan bolas, la herramienta es el acuerdo gubernativo, hay que partir de lo que se tiene, el poder presidencial es muy grande, no hay excusas, los discursos deben ser pedir en función de la lucha democrática. El tercer elemento es presupuesto, si no hay no se avanza mucho. No hay que conformarse con eso. Hay que ampliar el presupuesto, hay que asignarle recursos, claridad a quién, a la COPADEH o al MIDES, es importante definirlo. No espero un marco legislativo, el presidente con sus herramientas que haga lo que puede hacer y asignar los recursos para las acciones. El proyecto original era que se creara una secretaría de derechos humanos y la paz, es más permanente el tema de derechos humanos, ahora con el

actual gobierno, con perfil democrático, se pude hacer. Cuatro, la contraparte social, las víctimas y las organizaciones, hay que fortalecerlas y acompañarlas, la cooperación tiene mucho que hacer, la contraparte social tiene que ser fuerte, en este momento el gobierno goza de credibilidad, hay que procurar que esto se dé. El gobierno va a ser de puertas abiertas, hay que fortalecer las instancias sociales de las víctimas. Casos en el sistema interamericano, denuncias existentes, lograr que el presidente lidere los procesos y delegue claramente, casos de gente que salió al exilio. Voluntad, Institucionalidad fuerte, Presupuesto, Fortalecimiento de la contraparte social.

Elizabeth Lucy Turner. Para Lucy Turner es la lucha por la dignificación y la vinculación del PNR. Los dos últimos años la apertura con el MIDES, acercamiento. La situación de los archivos, empezamos las discusiones con los funcionarios y recibimos solicitudes de ayuda. Dentro del MIDES el PNR estaba inactivo por problemas presupuestarios. Archivo del PNR. Archivo de gestión para retomar en procesos pendientes de resarcimiento. El tema de la acción transformadora, más allá de una medida de corto plazo, lo estructural, procesos de reparación societal, estructural. Buscar el diseño de una estrategia interinstitucional para lograr cambios de fondo con el involucramiento del Estado. Trabajo del proyecto con el MIDES. El futuro del programa y el equipo de transición, apoyo para el tema del resarcimiento, reformulación del proyecto a partir del nuevo escenario institucional, diseño institucional como reto de encontrar cuál sería ahora, el tema legal, la experiencia, las versiones del PNR, los momentos que se pueden rescatar. Reactivar o rediseñar. Lo satisfactorio para las víctimas. Financiamiento para el archivo, conservación. Archivo que pueda ser utilizado en procesos pendientes de resarcimiento y mantener el archivo como parte de la memoria del mundo. Importancia del patrimonio documental de conflictos. La forma del resarcimiento para que tenga alcances más de fondo, el papel del Estado.

José González. De acuerdo con José González los acuerdos de institucionalidad, capacidades del Estado para definir las acciones de ayuda a las víctimas. A partir de la proyección, el rescate del archivo da la ruta institucional de dónde buscar los acuerdos, de qué forma se va a responder en conjunto. El esfuerzo sostenido, la accesibilidad, cualquiera sea la institucionalidad, las visitas al territorio. El acceso a la información a las víctimas consulta e información, tercer punto, la sensibilización en materia de resarcimiento, no es un mero pago, la superación de otros obstáculos. ¿Qué se les pide a las víctimas? La carga aprobatoria, la reparación es de lo que perdimos, acceder a un buen proceso, es parte del derecho, rediseñar con proyección clara, acuerdos y capacidades estatales para responder, rediseño de una política o de un plan.

Denis Martínez. Denis Martínez se refiere a la voluntad, definir la institucionalidad, aprovechar lo que ya existe, el presupuesto. En términos de institucionalidad lo más

práctico es un acuerdo gubernativo y luchar en el congreso por el presupuesto. La priorización es importante, no es posible hacer todo, establecer las tres prioridades en este tema, lo razonable. La reparación, hay experiencia acumulada, hay que actualizarla, transformadora. Lo segundo es la búsqueda de los desaparecidos, menos experiencia en el gobierno más en sociedad civil, es un trabajo que vale la pena establecer. La memoria histórica y la enseñanza a las nuevas generaciones, las lecciones aprendidas de los acuerdos de paz. En cuanto a las organizaciones de derechos humanos y la comunidad internacional, es importante articular más, ayudarles a priorizar, ver qué es lo relevante y lo estratégico, asegurar que la asesoría técnica y financiera se haga en lo que es importante, el respaldo político de la comunidad internacional. Las lecciones aprendidas del conflicto armado interno. Las organizaciones de las víctimas tienen que estar articuladas y conocer sus prioridades, que no sean peticiones particulares sino de conjunto. La participación de los jóvenes, de las mujeres. La participación de jóvenes en las organizaciones de las víctimas y sus luchas. La enseñanza en las escuelas. Incorporar el tema en las currículas y textos escolares. Considerar las redes sociales.

Moderadora. Las rutas de trabajo. Los acuerdos de paz, son acuerdos de Estado. Plena vigencia.

Movimiento de víctimas del CAI. Participación de Miguel Itzep, preguntas a Edgar Celada y a Orlando Blanco. ¿Habrá posibilidad de entrar a las bases militares para investigar cementerios clandestinos? ¿Qué hacer en el tema de la memoria histórica? ¿Qué esperamos del Congreso para sentar las bases de la no repetición de hechos como el conflicto armado interno?

Edgar Celada. La importancia de estar informados. El acuerdo gubernativo establece reformas a la COPADEH, le restituye la tarea de dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz. La institucionalidad había desaparecido los Acuerdos de Paz, le entrega al comisionado la tarea de retomar los Acuerdos de Paz como compromiso de Estado, le otorga la oportunidad de darle seguimiento a los acuerdos y el reenfoque a una dirección de la paz, tiene la responsabilidad de darle seguimiento a los acuerdos de paz, un departamento que tendrá a su cargo diseñar, impulsar y que se ejecuten programas y proyectos que empujen hacia la dignificación, incluye temas sustantivos como la memoria histórica, la dignificación simbólica, la búsqueda de desaparecidos y el registro de desaparecidos, todo en el plan nacional. El PNR y la COPADEH. El plan nacional de la dignificación. El tema presupuestario, el ejecutivo tiene que formular el ajuste presupuestario para el cumplimiento de las acciones, qué de lo que quedó pendiente se puede empezar a trabajar, la realización de proyectos de recuperación de la memoria. Recopilación de la memoria de las luchas de las organizaciones de víctimas, impulsar dentro del plan. Diseño que en su momento se irá a consulta con las organizaciones. Solicita se socialicen los resultados de la actividad.

Orlando Blanco. Revisar si la COPADEH puede ser el paraguas. El diseño institucional. El tema presupuestario se construye a partir del requerimiento que hace la unidad ejecutora. Funcionando con el presupuesto del año pasado, hay que tenerlo en cuenta. Que COPADEH pida los recursos. Acompañamiento a las organizaciones. Recursos hay, hay que pedirlos, que se fortalezcan las organizaciones, el Estado tiene los recursos. Que la COPADEH diga y se pone el recurso. El presidente debe marcar la institucionalidad, no el Congreso. Hay que apoyar al gobierno, antes había mucha desconfianza, hoy se supone que hay un gobierno con más vena democrática, con más compromiso, hay posibilidades de hacer cosas, que se genere la institucionalidad y que de la respuesta.

Elizabeth Lucy Turner. La cooperación tiene la posibilidad de acompañar y lo ha hecho, mecanismo financiero a través de proyectos. La cooperación ha aportado apoyo financiero, principio centrado en la apropiación nacional, los proyectos son firmados por el gobierno. Esfuerzos nacionales con prioridades nacionales. También trabajo con organizaciones de la sociedad civil. Estado y sociedad civil. Mecanismo de reconocimiento de ese papel.

José González. ACNUR tiene el mandato de observar las situaciones de los derechos humanos, el goce efectivo de los mismos. El acompañamiento para la promoción de los derechos, acercamientos con la plataforma, con el PNR antes, disposición de trabajo con la nueva institucionalidad que se designe, que efectivamente se logre una reparación transformadora. Espacios conjuntos, acompañamiento.

Denis Martínez. Prioridades y claridad, sobre lo que es posible. La presión por la prórroga del PNR. La temporalidad, la continuidad, el período de la institucionalidad. El rol del gobierno, del Congreso, de la sociedad civil, de las organizaciones, en el campo de la justicia hay que incidir, representa una amenaza para las víctimas, pero también para la gobernabilidad. La justicia independiente, el caso de la fiscal general del MP. La justicia independiente, es importante insistir en cambios en el MP y en las Cortes, prestarles atención a los procesos. La amenaza en la representación de las instancias del sistema de justicia, amenaza para la gobernabilidad. Para la sostenibilidad es importante la participación de la juventud.

Edgar Celada. Hay que plantearle al presidente desde las organizaciones de la sociedad civil, desde la autonomía de la sociedad civil, lo que se quiere. Tomar en cuenta el derecho de petición, el ejercicio del derecho de petición.

MURALES DE EXPRESIÓN, LIDERESAS Y LIDERES DE VICTIMAS

Como parte de las actividades del conversatorio en su tercer momento, se motivó a las y los participantes, especialmente víctimas del CAI, a participar en grupos de trabajo y dejar plasmadas sus peticiones y acciones a desarrollar para lograr sus objetivos, alcanzando los siguientes resultados.

1. Peticiones para el nuevo gobierno desde el enfoque de las víctimas del CAI.

- Lucha contra la corrupción y transparencia del programa de víctimas.
- Incidir en las instituciones del Estado para la continuidad del programa de víctimas.
- Que se reconozcan las víctimas del CAI.
- Crear un nuevo acuerdo gubernativo para la reapertura del PNR con su presupuesto.
- Incluir a las organizaciones de víctimas y darles participación en el nuevo programa.
- Garantizar el conocimiento de la memoria histórica en el pensum educativo desde la primaria hasta la universidad.
- La creación del acuerdo gubernativo sobre el funcionamiento del plan nacional de reparación y dignificación de las víctimas del CAI.
- Crear un decreto ley para el sostenimiento del PNR.
- Decreto ley para la dignificación de las víctimas.
- Que se retomen los acuerdos de paz que sean la agenda nacional.
- Retomar el programa y crear una ley propia del programa.
- Dar seguimiento al funcionamiento del PNR que el COPADY tome el cargo de funcionamiento del PNR.
- Buscar el mecanismo para el programa de víctimas.
- Garantizar el presupuesto para la atención a las víctimas del CAI.
- Fiscalizar el cumplimiento de los trabajadores por la ejecución del programa.
- Que cumpla con lo prometido.
- Exigir al MINEDUC que abra un espacio para la comisión del esclarecimiento histórico para la niñez.

2. Nuestros aportes como organización de víctimas del CAI para alcanzar las demandas solicitadas.

- Intercambiar ideas para fortalecer el programa de víctimas.
- Dar vida a la organización, divulgar la memoria histórica con las juventudes en las escuelas.

- Apoyar los esfuerzos del gobierno por una nueva democracia.
- Dar a conocer que significa memoria histórica.
- Exigir el derecho a la dignificación y respeto por las víctimas.
- Crear nuestras técnicas regionales y departamentales para llevar las demandas de las víctimas.
- Que los conocimientos que tiene cada organización sobre la violencia como víctimas que somos.
- Los insumos sobre las necesidades que tienen las víctimas para la construcción del nuevo programa.
- Ampliación de las bases de datos con personas que no se han incluido que aún no han dado sus testimonios.
- Cumplimiento de demandas de las víctimas.
- Reinstalación del programa de las víctimas.
- Crear créditos con cooperativas, acompañar al gobierno en su gestión sobre las demandas de las víctimas.
- Consulta previa a las víctimas sobre las demandas fundamentales.
- Ser participe en la organización por los conocimientos de víctimas.
- Retomar el proceso con la participación de víctimas.
- Fortalecimiento de las víctimas de organizaciones comunitarias con capacidad, voluntad y experiencia.
- Organización y participación de las víctimas.
- Que se respeten y cumplan nuestros derechos.

3. ¿Qué necesitamos fortalecer como organización de víctimas?

- Organizarnos mejor colectivamente.
- Se debe organizar a las personas y comunidades.
- Así como mayor participación de las mujeres dentro de las organizaciones.
- Mayor capacitación para la juventud.
- Formación política de las víctimas sobre el fortalecimiento organizativo del resarcimiento de víctimas.
- Que tome en cuenta las propuestas de la plataforma nacional de víctimas.
- Promoviendo más participación e incidencia, así como más divulgación a las juventudes.
- Capacitación para las víctimas del CAI.
- Informarles a los jóvenes.



- Fortalecimiento, capacitación, organización, motivación, incidencia y gestión, mayor unidad.
- Incorporar a las juventudes para el conocimiento de la memoria histórica.
- Unidad, movilización e incidencia.
- Unidad, coordinación y comunicación entre las diferentes organizaciones de víctimas.
- Fortalecer, unificar a las organizaciones sobrevivientes del CAI.
- Animar a las personas, comunidades para impartir capacitaciones para seguir adelante con el programa de víctimas.